

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

*Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre 2017 y 2016 y 31 de diciembre 2016.*

## CONTENIDO

Estados de situación financiera  
Estados de resultados integrales  
Estados de cambios en el patrimonio  
Estados de flujos de efectivo (Método directo)  
Notas a los estados financieros

\$ : Pesos chilenos  
M\$ : Miles de pesos chilenos  
UF : Unidad de fomento



**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

*Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre 2017 y  
2016 y 31 de diciembre 2016.*

## ÍNDICE

	Página
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA.....	4
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	6
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO.....	8
Nota 1 - Información general .....	9
Nota 2 - Principales políticas contables.....	11
Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes .....	19
Nota 4 - Cambios Contables.....	21
Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero.....	21
Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo.....	23
Nota 7 - Otros activos financieros corrientes.....	23
Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.....	24
Nota 9 - Propiedades, Plantas y Equipos.....	24
Nota 10 - Cuentas comerciales y otras cuentas por Pagar.....	25
Nota 11 - Impuestos corrientes e impuestos diferidos .....	25
Nota 12 - Otras Provisiones corrientes.....	27
Nota 13 - Ingresos de actividades ordinarias.....	27
Nota 14 - Patrimonio .....	28
Nota 15 - Gastos de administración .....	29
Nota 16 - Sanciones .....	30
Nota 17 - Contingencias y juicios .....	30
Nota 18 - Medio Ambiente .....	31
Nota 19 - Hechos relevantes .....	31
Nota 20 - Hechos posteriores.....	31

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

	Nota	30/09/2017 M\$	31/12/2016 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.417	48.669
Otros activos financieros corrientes	7	336.781	276.482
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	7.760	22.185
Otros activos no financieros corrientes		3.197	503
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>349.155</b>	<b>347.839</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo	9	1.144	1.879
Activos por impuestos diferidos	11	17.624	14.758
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>18.768</b>	<b>16.637</b>
<b>Total de Activos</b>		<b>367.923</b>	<b>364.476</b>
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	10	266	46.268
Pasivos por impuestos corrientes		-	373
Otras Provisiones corrientes	12	52.537	-
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>52.803</b>	<b>46.641</b>
<b>Totales de pasivos</b>		<b>52.803</b>	<b>46.641</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	14	450.000	350.000
Capital Suscrito y no pagado	14	(100.000)	-
Resultados acumulados		(34.880)	(32.165)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>315.120</b>	<b>317.835</b>
<b>Participaciones no controladoras</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Patrimonio total</b>		<b>315.120</b>	<b>317.835</b>
<b>Total Patrimonio y Pasivos</b>		<b>367.923</b>	<b>364.476</b>

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por los ejercicios terminados entre el 1 de enero y el 30 de septiembre 2017 y 2016

**Estado de Resultado**

		01/01/2017	01/01/2016	01/07/2017	01/07/2016
		30/09/2017	30/09/2016	30/09/2017	30/09/2016
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	13	39.736	1.493	19.602	883
<b>Ganancia bruta</b>		<b>39.736</b>	<b>1.493</b>	<b>19.602</b>	<b>883</b>
Gastos de administración	15	(50.870)	(9.667)	(17.783)	(2.680)
Diferencias de cambio		-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida), de actividades operacionales</b>		<b>(11.134)</b>	<b>(8.174)</b>	<b>1.819</b>	<b>(1.797)</b>
Ingresos financieros		2.497	2.483	1.451	750
Diferencia de cambio		3.056	6.319	90	1.829
<b>Ganancia (Perdida) antes de impuesto</b>		<b>(5.581)</b>	<b>628</b>	<b>3.360</b>	<b>782</b>
Gastos por impuestos a la ganancias	11	2.866	1.854	(810)	375
<b>Ganancia</b>		<b>(2.715)</b>	<b>2.482</b>	<b>2.550</b>	<b>1.157</b>
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		(2.715)	2.482	2.550	1.157
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
<b>Ganancia (Perdida)</b>		<b>(2.715)</b>	<b>2.482</b>	<b>2.550</b>	<b>1.157</b>
Ganancia/Perdida		(2.715)	2.482	2.550	1.157
<b>Resultado integral total</b>		<b>(2.715)</b>	<b>2.482</b>	<b>2.550</b>	<b>1.157</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>					
Resultado integral atribuible a participaciones controladoras		(2.715)	2.482	2.550	1.157
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
<b>Resultado integral total</b>		<b>(2.715)</b>	<b>2.482</b>	<b>2.550</b>	<b>1.157</b>

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los ejercicios terminados entre 1 de enero y el 30 de septiembre de 2017

A 30 de septiembre de 2017

	Capital Emitido	Otras reservas Varias	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial 01.01.2017</b>	350.000	-	-	(32.165)	317.835	-	317.835
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial re-expresado</b>	<b>350.000</b>	-	-	<b>(32.165)</b>	<b>317.835</b>	-	<b>317.835</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>							
<b>Resultado Integral</b>							
Ganancia (pérdida)				(2.715)	(2.715)	-	(2.715)
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-						
Dividendos distribuidos							
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-				
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-				
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-				
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-						
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control							
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final 30.09.2017</b>	<b>350.000</b>	-	-	<b>(34.880)</b>	<b>315.120</b>	-	<b>315.120</b>

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los ejercicios terminados entre 1 de enero y el 30 de septiembre de 2016

A 30 de septiembre de 2016

	Capital Emitido	Otras reservas Varias	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial 01.01.2016</b>	250.000	-	-	(11.735)	238.265	-	238.265
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial re-expresado</b>	<b>250.000</b>	-	-	<b>(11.735)</b>	<b>238.265</b>	-	<b>238.265</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>							
<b>Resultado Integral</b>							
Ganancia (pérdida)				2.482	2.482	-	2.482
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	59.000			-	59.000	-	59.000
Dividendos distribuidos				-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-			-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control				-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final 30.09.2016</b>	<b>309.000</b>	-	-	<b>(9.253)</b>	<b>299.747</b>	-	<b>299.747</b>

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)**

Por los ejercicios terminados entre el 1 de enero y el 30 de septiembre 2017 y 2016

	01/01/2017 30/09/2017	01/01/2016 30/09/2016
Nota	M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	110.299	16.587
Otros cobros por actividades de operación		4.035
<b>Clases de pagos</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(100.456)	(57.335)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(749)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(1.472)	(2.485)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>7.622</b>	<b>(39.198)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Intereses recibidos	126	6.252
Otras entradas (salidas)	(55.000)	(271.750)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(54.874)</b>	<b>(265.498)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	-	59.000
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	-	(37.941)
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>21.059</b>
<b>Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>(47.252)</b>	<b>(283.637)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	48.669	291.716
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6 <b>1.417</b>	<b>8.079</b>



## ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Nota 1 - Información general

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 2 de julio de 2014.

Por resolución exenta n° 005 del 07 de enero de 2015 de la superintendencia de valores y seguros, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial denominada Altamar S.A. Administradora General de Fondos.

La Sociedad, es una sociedad anónima especial sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros y tiene como objetivo exclusivo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a su giro que le autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad administra Fondos Mutuos y Fondos de Inversión, así como carteras de terceros en los términos de la citada Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de terceros y carteras individuales.

El domicilio de la Sociedad se encuentra ubicado en Av. El Bosque Norte N° 0177, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, Chile. El RUT de Altamar S.A. Administradora General de Fondos es el 76.429.904-3.

Nuestros estados financieros son auditados por KPMG auditores consultores Ltda., que se encuentra inscrito en el registro de auditores bajo el N° 009 de la superintendencia de valores y seguros.

Rut	Nombre	Cantidad de acciones	Porcentaje del capital
76.266.223-k	Altamar Private Equity Latinoamérica S.A.	34.999	99,997%
23.739.350-3	Alvaro González Fernández-Ladreda	1	0,003%

Los fondos administrados por Altamar S.A. Administradora General de Fondos son los siguientes:

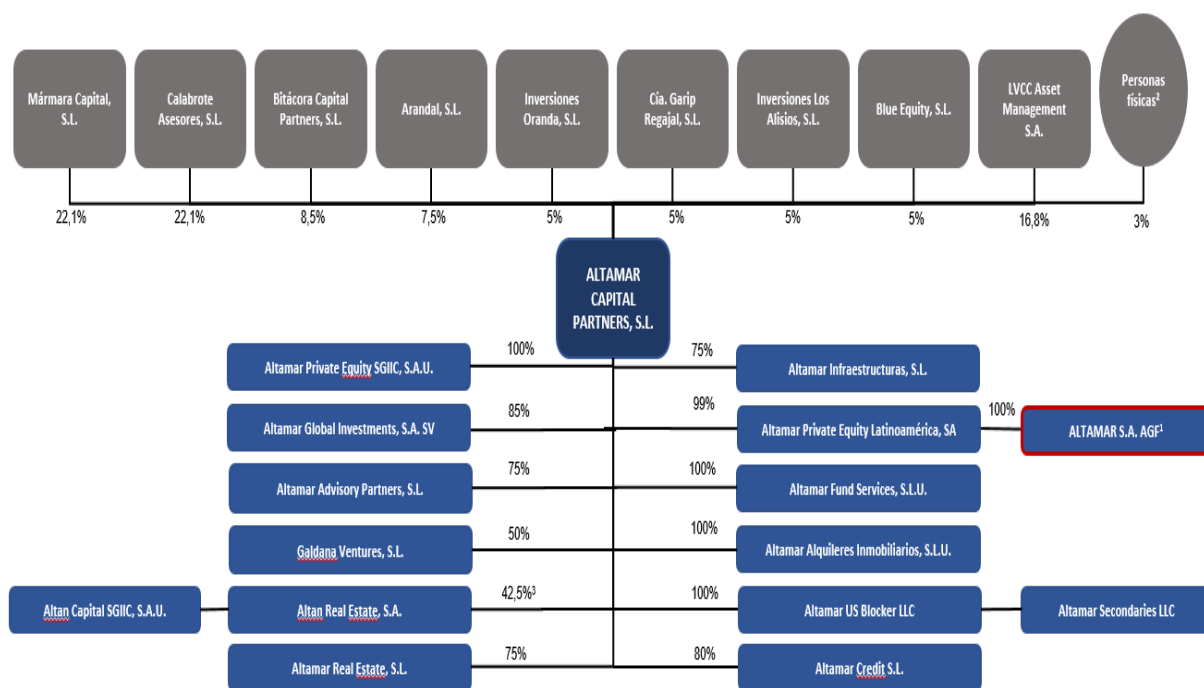
- Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII
- Altamar Estacionamientos Fondo de Inversión Privado
- Fondo de Inversión ADV VIII
- Fondo de Inversión Altamar Secondaries IX

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Nota 1 - Información general (continuación)**

**Malla Holding a septiembre de 2017**



<sup>1</sup> Entidad regulada por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) del Gobierno de Chile

<sup>2</sup> 0,5%-1,5%; Fernando Olaso, Miguel Rona, José Epalza, Ramón Peláez

<sup>3</sup> Derechos económicos del 85%

## **ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Nota 2 - Principales políticas contables**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

##### **2.1 Declaración de Cumplimiento**

Los Estados Financieros de Altamar S.A Administradora General de Fondos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y Normas de la SVS, prevaleciendo estas últimas por sobre las NIIF.

Con fecha 17 de octubre de 2014, a través del Oficio Circular (OC) N° 856 la Superintendencia de Valores y Seguros establece una excepción, de carácter obligatorio, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho Oficio Circular instruye a las entidades fiscalizadas, que: “las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.”, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho Oficio Circular, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas. Considerando que los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, ya no reconocerán ninguno de los efectos de este OC, tales estados financieros se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

La información contenida en los presentes Estados Financieros es responsabilidad de los Directores de Altamar S.A Administradora General de Fondos.

Los presentes estados financieros al 30 de septiembre de 2017, han sido aprobados en sesión de directorio de la Sociedad con fecha 16 de noviembre de 2017.

##### **2.2 Período cubierto**

Los estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2017 y 2016.

##### **2.3 Base de Medición**

Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos Activos y Pasivos financieros que están a valor razonable con efecto en resultado del ejercicio.

## ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

##### 2.4 Moneda funcional y presentación

Estos Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (M\$).

##### 2.5 Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades reajustables o moneda extranjera se han convertido a pesos a la paridad vigente al cierre del ejercicio:

		30/09/2017	31/12/2016
		\$	\$
Dólar	USD	637,93	669,47
Unidades de Fomento	UF	26.656,79	26.347,98
Euro	EUR	752,99	705,60

##### 2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por la Sociedad en la administración de sus compromisos de corto plazo.

## **ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)**

##### **2.6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, por su costo amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos su deterioro de valor, si es que hubiese. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Bajo este rubro se presentan principalmente las remuneraciones devengadas por los Fondos Mutuos y Fondos de Inversión administrados y por comisiones cobradas a los partícipes que rescaten cuotas con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos que así lo contemplen. Estas se registran a valor nominal y son cobrables en su totalidad por lo que no se les aplicará pruebas de deterioro. (Ver en nota N°8)

##### **2.7 Activos y Pasivos financieros**

(i) Reconocimiento y medición inicial

La Sociedad reconoce inicialmente sus activos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron, es decir en la fecha en que se compromete a adquirir o vender. Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

(ii) Baja

La Sociedad da de baja en su estado de situación un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio.

La Sociedad elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales han sido pagadas, canceladas o expiradas.

## **ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)**

(iii) Medición de valor razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Sociedad, incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad - riesgos inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Sociedad revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

(iv) Medición al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)**

(v) Identificación y medición de deterioro

La Sociedad evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva que los activos financieros no valorizados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye impagos o moras de parte del deudor, indicaciones de que un deudor entre en bancarrota, la desaparición de un mercado activo para un instrumento u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en la Sociedad, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de la Sociedad.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectivo original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultado.

La Sociedad clasifica sus activos financieros a valor razonable o a costo amortizado de acuerdo a la NIIF 9. Esta clasificación depende del modelo de negocio con el que se administran estos activos y las características contractuales de cada instrumento.

**2.8 Impuestos a la Renta e Impuestos Diferidos**

El impuesto a la renta de primera categoría al cierre del ejercicio se reconoce sobre la base de la renta líquida imponible determinada de conformidad a la legislación tributaria vigente, reconociendo el gasto por este concepto.

El reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, corresponde a la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los impuestos diferidos se presentan netos de acuerdo con NIC 12.

Las tasas aplicadas para la determinación de los impuestos diferidos son las siguientes:

<b>Año</b>	<b>Parcialmente Integrado</b>
2016	24,0%
2017	25,5%
2018	27,0%

## ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

##### 2.9 Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

##### 2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de servicios deben ser estimados con fiabilidad y deben reconocerse considerando el grado de avance de la prestación a la fecha del balance.

El resultado puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El ingreso puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos;
- El grado de avance puede ser medido con fiabilidad en la fecha del balance; y
- Los costos incurridos, así como lo que quedan por finalizarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

##### Remuneraciones y Comisiones

La Sociedad reconoce diariamente a valor nominal, en el estado de resultados integrales y en el momento que se devengan, los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados, en base a un porcentaje del patrimonio de dicho fondo, y las comisiones cobradas a los partícipes que rescaten con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos, y fondos de inversión que así lo contemplen.

##### Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye los intereses y reajustes de los títulos de deuda.



## **ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)**

##### **2.11 Gastos de administración**

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Por el contrario, si se espera que los desembolsos generen beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones o amortizaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingresos y gastos.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las pérdidas o reversos por deterioro de activos, las amortizaciones de activos no corrientes, las utilidades o pérdidas en ventas de propiedades, plantas, equipos y otros gastos generales y de administración.

##### **2.12 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- Contingencias y juicios (Nota N°17)

## **ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)**

##### **2.13 Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran a su costo amortizado.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es menos de 30 días y no existen diferencias materiales con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

##### **2.14 Dividendo mínimo**

De acuerdo al artículo 79 de la Ley N°18.046 de las Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de las acciones emitidas, una sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo ascendente al 30% de sus utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto en el caso que la sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

Este pasivo se encuentra registrado en el rubro otras provisiones a corto plazo y el movimiento del año se registra en el Estado de Cambios Patrimoniales.

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes**

**Nuevos pronunciamientos contables**

Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2016.

- (a) Las siguientes nuevas normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas y revisadas por la administración:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.

La Administración de la Sociedad ha evaluado la aplicación de estas nuevas normas y enmiendas y no ha identificado efectos contables significativos en los estados financieros.

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes (continuación)**

- (b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros.

## **ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Nota 4 - Cambios Contables**

Durante el presente ejercicio, no se han registrado cambios en la aplicación de criterios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar la interpretación de estos estados financieros.

#### **Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero**

##### **5.1 Políticas de Gestión de Riesgo**

Altamar S.A. Administradora General de Fondos (La Administradora), está sujeta a políticas de administración de riesgo dadas por la Gerencia. Estas políticas incorporan una serie de metodologías para identificar, medir, reportar, mitigar y controlar los diferentes riesgos a los cuales la empresa se encuentra expuesta.

A continuación se detallan las prácticas de gobiernos corporativos utilizadas en el desarrollo de las políticas, metodologías y controles asociados a la gestión.

##### **Gestión de Riesgo y Control Interno**

Desde el año 2015, la Sociedad ha desarrollado un Manual de Gestión de Riesgo y Control Interno, el cual cumple los aspectos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Circular N° 1869, de fecha 15 de febrero de 2008. Este manual establece y da a conocer las políticas, procedimientos, estructura organizacional, roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

##### **5.2 Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito al cual está expuesta la administradora tiene directa relación con la posibilidad de incumplimiento de las contrapartes con las cuales establece relaciones.

###### **5.2.1 Riesgo Contraparte**

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Administradora se encuentra acotado, dado que sólo posee como inversión, un depósito a plazo con el Banco Security.

###### **5.2.2. Deudores por venta (colocación de cuotas)**

La Administradora no posee deudores por venta ya que sus ventas son realizadas a través de agentes colocadores que asumen el riesgo o a clientes institucionales que no implican un riesgo de crédito.

###### **5.2.3 Activos Financieros**

La Administradora, solo posee en su cartera propia depósitos a plazo a 91 días en UF en caja.

## ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

##### 5.3 Riesgo de Liquidez

La política de financiamiento de las operaciones no contempla endeudamiento a largo plazo. El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales y líneas de crédito.

Adicionalmente, la Administradora, posee políticas para mantener acotadas los compromisos de pago, manteniendo control y seguimiento constante de sus compromisos.

##### 5.4 Riesgo de Mercado

Se aplica a préstamos y obligaciones bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar y cuentas por cobrar, instrumentos financieros y derivados.

Este riesgo se gestiona de acuerdo a:

##### 5.4.1 Riesgo de Precio

La Administradora posee exposición acotada al riesgo del precio de activos ya que su patrimonio se encuentra en depósitos a plazo a 91 días en UF y en caja.

#### Principales Ratios

Ratios	Detalle	Balance	30/09/2017		31/12/2016	
Liquidez	Liquidez	Total Activo Corriente	349.155	=6,61	347.839	=7,46
		Total Pasivo Corriente	52.803		46.641	
	Razón Acida	Total Activo Corriente - Inventario	349.155	=6,61	347.839	=7,46
		Total Pasivo Corriente	52.803		46.641	
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Total Pasivos	52.803	=16.76%	46.641	=14.67%
		Patrimonio	315.120		317.835	
	Porción deuda Corto Plazo	Total Pasivo Circulante	52.803	=100,00%	46.641	=100,00%
		Total Pasivos	52.803		46.641	

##### 5.4.2 Riesgo Tipo de Cambio

La Administradora no posee exposición al Riesgo Tipo de Cambio, dado que no mantiene en su cartera instrumentos ni flujos en moneda distintas al peso.

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)**

**5.4.3 Riesgo Instrumentos Derivados**

La Administradora, no posee instrumentos derivados en cartera propia como activos financieros.

**5.4.4 Riesgo de Tipo de Interés**

La Administradora, no posee riesgos de tipo de interés derivado de las operaciones de sus instrumentos financieros.

**Nota 6 – Efectivo y equivalentes al efectivo**

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	Moneda	30/09/2017	31/12/2016
		M\$	M\$
Saldo en cuenta corriente	Pesos	1.417	48.669
Pacto	Pesos	-	-
<b>Total</b>		<b>1.417</b>	<b>48.669</b>

**Nota 7 – Otros Activos Financieros corrientes**

Los otros activos financieros corrientes presentan saldos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

	Moneda	30/09/2017	31/12/2016
		M\$	M\$
Depósito a Plazo *	UF	336.781	276.482
<b>Total</b>		<b>336.781</b>	<b>276.482</b>

\* Al 30 de septiembre se encuentra vigente un depósito a plazo tomado el 24 de julio de 2017 con el Banco Security con fecha de vencimiento de 23 de octubre de 2017, lo que equivale a 91 días.

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes**

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes presentan saldos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

		30/09/2017	31/12/2016
	Moneda	M\$	M\$
Remuneraciones fondos y comisión de salida	Pesos	3.621	2.189
Cuentas por cobrar fondos	Pesos	627	8.360
Remanente CF (*)	Pesos	3.512	11.636
<b>Total</b>		<b>7.760</b>	<b>22.185</b>

(\*) La composición de remanente Crédito Fiscal al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Concepto	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
IVA CF	-	6.593
Remanente CF	4.090	5.393
IVA DF	(578)	(350)
<b>Total</b>	<b>3.512</b>	<b>11.636</b>

**Nota 9 – Propiedades, Plantas y Equipos**

Los saldos y movimientos de propiedades, planta y equipo durante el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

30 de septiembre de 2017

Clase	Monto Bruto	Depreciación Acumulada	Depreciación ejercicio	Saldo neto
	30/09/2017	30/09/2017	30/09/2017	30/09/2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equipo de oficina	2.941	(1.797)	(735)	1.144
<b>Total</b>	<b>2.941</b>	<b>(1.797)</b>	<b>(735)</b>	<b>1.144</b>

31 de diciembre de 2016

Clase	Monto Bruto	Depreciación Acumulada	Depreciación ejercicio	Saldo neto
	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equipo de oficina	2.941	(1.062)	(980)	1.879
<b>Total</b>	<b>2.941</b>	<b>(1.062)</b>	<b>(980)</b>	<b>1.879</b>



**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Nota 10- Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar**

Los saldos de las cuentas comerciales y cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Concepto	30/09/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Proveedores	266	46.268
<b>Total</b>	<b>266</b>	<b>46.268</b>

La composición de la cuenta Proveedores al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Rut	Nombre	30/09/2017	31/12/2016
		M\$	M\$
76.472.447-k	Sitka Advisor SpA.	-	1.714
96.964.310-3	DCV Registro S.A.	-	1.504
89.907.300-2	Auditoría	-	1.976
76.213.270-2	Asesorías Larraín Vial Ltda.	-	41.074
	Retención Honorarios (impuesto)	266	-
	<b>Total</b>	<b>266</b>	<b>46.268</b>

**Nota 11 – Impuestos corrientes e impuestos diferidos**

- a) Activos por impuestos diferidos

El impuesto diferido incluido en los estados de situación financiera es el siguiente:

Concepto	30/09/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Activo Fijo	231	122
Perdida Tributaria	17.393	14.636
<b>Total</b>	<b>17.624</b>	<b>14.758</b>

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Nota 11 – Impuestos corrientes e impuestos diferidos (continuación)**

b) Impuesto a la renta

El efecto en los estados de resultados integrales es el siguiente:

Concepto	30/09/2017 M\$	30/09/2016 M\$
Efecto de impuestos diferidos del ejercicio	2.866	1.854
<b>Total</b>	<b>2.866</b>	<b>1.854</b>

c) Tasa efectiva

El gasto por impuesto a la renta de Altamar S.A. Administradora General de Fondos, al 30 de septiembre de 2017 y 2016 representa un 0% y 0% respectivamente del resultado antes de impuesto.

Concepto	30/09/2017 M\$		30/09/2016 M\$	
	Impuesto	Tasa de impuesto	Impuesto	Tasa de impuesto
	Calculado	%	Calculado	%
	M\$		M\$	
Resultado antes de Impuesto	(5.581)	-	628	-
Impuesto a la renta	-	-	-	-
Efecto de impuestos diferidos	2.866	-	1.854	-
<b>Total</b>	<b>(2.715)</b>	<b>-</b>	<b>2.482</b>	<b>-</b>

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Nota 12- Otras Provisiones Corrientes**

Los saldos de la cuenta otras provisiones al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Concepto	30/09/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Provisión Auditoria	1.085	-
Provisión ingresos Anticipados	15.128	-
Provisión por Asesorías	36.324	-
<b>Total</b>	<b>52.537</b>	<b>-</b>

**Nota 13- Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos operacionales al 30 de septiembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

	30/09/2017 M\$	30/09/2016 M\$
Ingresos Remuneraciones	39.736	1.493
<b>Total</b>	<b>39.736</b>	<b>1.493</b>

La composición de los ingresos al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	30/09/2017 M\$	30/09/2016 M\$
FI Altamar Private Equity VIII.	1.235	604
Altamar Estacionamientos FIP	651	396
FI ADV VIII	14.700	493
FI Altamar Secondaries IX	23.150	-
<b>Total</b>	<b>39.736</b>	<b>1.493</b>

**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Nota 14 – Patrimonio**

El capital de la sociedad se compone de la siguiente manera:

a) Número de acciones al 30 de septiembre de 2017

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	45.000	35.000	35.000
<b>Total</b>	<b>45.000</b>	<b>35.000</b>	<b>35.000</b>

Las acciones de la sociedad son sin valor nominal y no han tenido variaciones en cuanto al número y composición de sus accionistas.

b) Nómina de accionistas al 30 de septiembre de 2017

De acuerdo al Registro de Accionistas de la Sociedad al 30 de septiembre de 2017, la Sociedad tiene dos Accionistas.

Rut	Nombre	Cantidad de acciones	Porcentaje del capital
76.266.223-k	Altamar Private Equity Latinoamérica S.A.	34.999	99,997%
23.739.350-3	Álvaro González Fernández-Ladreda	1	0,003%
		<b>35.000</b>	<b>100%</b>

c) Capital al 30 de septiembre de 2017

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	450.000	350.000
<b>Total</b>	<b>450.000</b>	<b>350.000</b>

d) Provisión Dividendo Mínimo al 30 de septiembre de 2017

La Sociedad no ha provisionado dividendo mínimos, por presentar pérdida en el ejercicio 2017.

e) Gestión de capital

En lo relativo al control de capitales mínimos tanto de la Administradora como de sus Fondos, éstos son controlados de manera mensual.

En concordancia a lo establecido en el Artículo N° 10 de la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F.10.000 monto que al 30 de septiembre de 2017 era equivalente a M\$ 266.568.

## ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Nota 14 – Patrimonio (continuación)

El patrimonio depurado de la Sociedad al 30 de septiembre de 2017 es de UF 11.821,39 equivalentes a M\$ 315.120. Cifra que cumple por sobre lo establecido en el Artículo N° 10 de la ley N° 20.712.

Con fecha 27 de diciembre de 2016 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para aumentar el capital de la Sociedad de \$350.000.000 a \$450.000.000, es decir, un aumento de capital de \$100.000.000, mediante la emisión inmediata de 10.000 acciones de un valor nominal de \$10.000 cada acción, las que fueron aprobadas por la Superintendencia con fecha 28 de marzo de 2017.

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Asimismo, según lo establecido en el Artículo N° 12 de la Ley N°20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de terceros.

#### Nota 15 - Gastos de administración

Los gastos de administración al 30 de septiembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

Concepto	30/09/2017 M\$	30/09/2016 M\$
Gastos Bancarios	(1.242)	(1.436)
Patentes Municipales	(1.442)	(1.314)
Seguros Oblig. Fondos	(6.898)	(4.501)
Licencias	(613)	(599)
Auditoria	(3.089)	(33)
Deprec. Equipo de Oficina	(735)	(735)
Legales	(528)	-
Otros Gtos. por Servicios	(36.323)	-
Otros Gtos. No operacionales	-	(1.049)
<b>Total gastos de administración</b>	<b>(50.870)</b>	<b>(9.667)</b>

## **ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Nota 16 - Sanciones**

De la Superintendencia de Valores y Seguros

Al 30 de septiembre de 2017, no se han aplicado sanciones por parte de este organismo a la Sociedad, sus directores o administradores.

#### **Nota 17 - Contingencias y juicios**

En cumplimiento con la normativa vigente, Altamar S.A. Administradora General de Fondos S.A., ha constituido la siguiente garantía en beneficio del Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII, Fondo de Inversión ADV VIII y Fondo de Inversión Secondaries IX, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de los fondos a terceros.

a) Garantías Fondos Administrados:

##### **- Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII**

Fecha de garantía : 10 de enero de 2017  
Monto de la garantía : U.F. 10.000  
Fecha de vencimiento : 09 de enero de 2018  
N° Póliza : 3002017049246

##### **- Fondo de Inversión ADV VIII**

Fecha de garantía : 10 de enero de 2017  
Monto de la garantía : U.F. 10.000  
Fecha de vencimiento : 09 de enero de 2018  
N° Póliza : 3002017049247

##### **- Fondo de Inversión Altamar Secondaries IX**

Fecha de garantía : 10 de enero de 2017  
Monto de la garantía : U.F. 10.000  
Fecha de vencimiento : 09 de enero de 2018  
N° Póliza : 3002017049248

b) Juicios u Otras acciones legales:

Al 30 de septiembre de 2017, la sociedad no mantiene juicios u otras acciones legales con terceros de carácter relevante.

c) Otras contingencias u otras restricciones que informar:

Al 30 de septiembre de 2017, la sociedad no tiene otras contingencias u otras restricciones que informar.

## **ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Nota 18 - Medio ambiente**

La Sociedad no ha incurrido en gastos relacionados con el medio ambiente, ya que no desarrolla actividades nocivas al medio ambiente.

#### **Nota 19 - Hechos relevantes**

Al 30 de septiembre de 2017, se registraron los siguientes hechos relevantes:

Con fecha 27 de abril de 2017 se celebró una Junta Ordinaria Accionistas de Altamar S.A. Administradora General de Fondos en la cual se tomaron los siguientes acuerdos.

- i. Se Aprobó la memoria, el balance general y los demás estados financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y examinar el respectivo informe de la empresa de auditoría externa.
- ii. Se renovó por completo el directorio de la Sociedad, resultando elegidos para desempeñar dicho cargo los señores Ignacio Antoñanzas Alvear, Claudio Aguirre Pemán, José Luis Molina Domínguez, Miguel Zurita Goñi y Álvaro González Fernández-Ladreda. Asimismo, se dejó constancia que el cargo de director, según los estatutos sociales, no es remunerado.
- iii. Se designó a KPMG Auditores Consultores Ltda. como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2017.
- iv. Se dejó constancia que no existían utilidades del ejercicio, ni utilidades acumuladas, razón por la cual no existió reparto de dividendos de la Sociedad.
- v. Se designó el diario “La Segunda” como periódico en que harán las publicaciones sociales.
- vi. Se rindió Información sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.

#### **Nota 20 - Hechos posteriores**

A juicio de la Administración, entre el 1 de octubre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente los estados financieros de la Sociedad.